

los que suben. Las filas se deshacen ante los redoblad<sup>os</sup> golpes de un enemigo, que les agobia desde lo alto de su posición. El ala izquierda queda casi aplastada, y ya iban á huir, si increpándoles el cónsul por aquella conducta imprudente y cobarde á la vez, no hubiese sobrepuesto en ellos el honor al miedo. Detuviéronse al pronto, decididos á no ceder, y como conservan su posición y sienten renacer sus fuézas, se atreven á seguir adelante. Lanzando entonces de nuevo el grito de guerra, pónese en movimiento todo el ejército; recobra el brio, redobla los esfuerzos y sube la pendiente más escarpada, llegando ya á la cumbre de la colina, cuando el enemigo emprendió la fuga. Confundidos en rápida carrera vencedores y vencidos, como formando un solo ejército, penetraron juntos en el campamento, del que se apoderaron los romanos á favor del desorden. Los volsco<sup>s</sup> que pudieron escapar, se refugian en Anzio; pero allí llegó el ejército romano, y la ciudad se rindió después de algunos días de sitio, no porque los sitiadores hiciesen nuevos esfuerzos, sino porque había decaído el valor de los volsco<sup>s</sup> á consecuencia de la derrota y de la pérdida del campamento.

## FIN DEL LIBRO SEGUNDO.

## LIBRO TERCERO.

## SUMARIO.

Turbulencias causadas por las leyes agrarias. — Recupérase el Capitolio, que había caído en poder de los esclavos y de los desterrados, y muertos éstos. — Dos censos: el primero da por resultado ciento cuatro mil doscientos catorce ciudadanos, sin contar los célibes de ambos sexos; el segundo, ciento diez y siete mil doscientos diez y nueve. — Descalabros experimentados por los equos. — Nómbrase dictador á L. Quincio. — Cincinato es arrancado del arado para dirigir aquella guerra. Derrota á los enemigos y les hace pasar bajo el yugo. — Aumentan el número de los tribunos del pueblo, elevándoles á diez, treinta y seis años después de la creación de esta magistratura. — Envíanse legados que recogen y traen á Roma las leyes de Atenas. Encargan de redactarlas y promulgarlas á decenviros que reemplazan á los cónsules y ocupan el puesto de todos los demás magistrados; así, pues, en el año 103 de la fundación de Roma el poder, que había pasado de los reyes á los cónsules, pasa de los cónsules á los decenviros. — Redactan diez tablas de ley, y la dulzura de su administración hace conservar para el año siguiente la forma de gobierno. — Añaden dos tablas á las primeras, abusan de su poder, rehusan despojarse de él y le conservan otro año, hasta que la incontinencia de Appio Claudio pone término á su odiosa dominación. — Enamorado de



una joven, hace que una hechura suya la reclame como esclava suya y pone á Virginio, padre de aquella desgraciada, en el caso de matarla con un cuchillo que coge en una tienda inmediata, único medio de salvarla de la deshonra. — Sublevado el pueblo por aquel inicuo abuso de autoridad, se retira al Aventino y obliga á abdicar á los decenviros. — Appio y el más culpable de sus colegas, después de él, son presos; los demás, desterrados. — Victorias sobre los sabinos, los equos y los volscos. — Decisión poco honrosa del pueblo romano elegido como árbitro entre Ardea y Aricia, adjudicándose el territorio que se disputaban estas dos ciudades.

Tomado Anzio, fueron nombrados cónsules Emilio y Q. Fabio. Este era el mismo Fabio Quinto, único que sobrevivió á la destrucción de su familia en Cremera (1). En un consulado anterior había propuesto ya Emilio distribuir tierras al pueblo; así fué que en su segundo consulado renacieron las esperanzas de los partidarios de la ley agraria, y los tribunos, seguros de triunfar porque ahora tienen un cónsul de parte suya, reproducen las tentativas que tantas veces habían fracasado ante la oposición de los cónsules. Emilio conservaba su opinión. Los poseedores de terrenos y la mayoría de los patricios se quejaban de que un alto magistrado se asociase á las persecuciones tribunicias y buscarse el aplauso popular con generosidades á costa

(1) En esta época no podía tener Fabio más de veinticuatro á veinticinco años, porque en el momento de la destrucción de su familia en Cremera, era todavía niño, y solamente habían transcurrido once años entre este acontecimiento y el consulado de Quinto. Ahora bien: como no se acostumbraba á conceder el consulado á esta edad, han deducido muchos críticos que la historia de la abnegación de la familia Fabia había sido falsificada. Pero no es este el único ejemplo de dispensa de edad concedida á un patricio joven de grandes esperanzas. No puede dejar duda acerca de ello la excepción de que fué objeto Scipión

ajena; haciendo recaer en el cónsul todo el odio que aquellos manejos habían excitado contra los tribunos. Terrible conflicto iba á estallar si Fabio, por medio de una combinación que no hería á ninguna de las dos partes, no hubiese puesto fin á la discordia. El año anterior, bajo la dirección y auspicios de T. Quincio, habían arrebatado á los volscos una parte de su territorio; Anzio, ciudad inmediata y marítima, podía recibir una colonia; era por consiguiente fácil dar tierras al pueblo, sin excitar el disgusto de los propietarios ni turbar la paz de Roma. Adoptóse la opinión de Fabio, y éste creó triunviros á T. Quincio, A. Virginio y P. Furio, encargados de hacer la distribución, quienes invitaron á los que querían recibir terrenos á dar sus nombres. Pero entonces, como sucede siempre, la abundancia produjo descuido, y tan pocos se inscribieron, que fué necesario añadir volscos para completar la colonia. La mayor parte prefirieron solicitar terrenos en Roma á recibirlos en ninguna otra parte. Los equos pedían la paz á Fabio, que avanzaba en contra de ellos con un ejército, y ellos mismos se apresuraron á hacer ilusoria esta paz con una incursión en los campos latinos.

Al año siguiente Q. Servilio (que era cónsul con Sp. Postumio) fué enviado contra los equos y estableció en territorio latino un campamento fortificado, donde su ejército, víctima de enfermedades, tuvo que permanecer en forzosa inacción. Esta guerra duró tres años, hasta el consulado de Q. Fabio y T. Quincio. Sin que la suerte le designara, Fabio, que había dado la paz á los equos después de vencerlos, recibió ahora este mando. Partiendo convencido de que ante la fama de su nombre los equos depondrían las armas, mandó legados á la asamblea de su nación con orden de decirles: «El cónsul Fabio declara que si antes llevó del país de los equos la paz á Roma, viene ahora de Roma á traer la guerra,



á los equos con la misma mano que en otro tiempo les tendió en señal de paz y que ahora ha empuñado las armas. Los dioses saben de qué parte están los perjuros y traidores; ellos los ven y no se hará esperar su venganza. Sin embargo, todavía es tiempo: que los equos eviten con su arrepentimiento las calamidades de la guerra; esto es lo que desea. Si su arrepentimiento es sincero, encontrarán seguro amparo en esa clemencia que ya han conocido; pero si se obstinan en su perjurio, tendrán que combatir, no tanto contra sus enemigos como contra los dioses irritados.» Lejos de conmoverse con estas palabras, los equos estuvieron á punto de maltratar á los legados del cónsul, y enviaron hacia el Algido un ejército contra los romanos. En cuanto se conocieron en Roma estas cosas, la indignación, que no el miedo del peligro, hizo salir de la ciudad al otro cónsul, marchando los dos ejércitos consulares en orden de batalla contra el enemigo para combatirle en el acto. Pero el día declinaba ya, y una voz gritó desde las avanzadas enemigas: «Romanos, eso es ostentar vuestras fuerzas, no hacer la guerra: os formáis en batalla al obscurecer; necesitamos más tiempo para el combate que se prepara. Volved en batalla mañana al amanecer, y estad seguros de que encontraréis con quien combatir.» El soldado, irritado por aquellas palabras, vuelve al campamento hasta el amanecer; larga le parecía la noche que aplazaba el combate; sin embargo, tomó alimento y descansó. En cuanto amaneció, el ejército romano se adelantó algo al enemigo en el campo de batalla. Los equos se presentaron al fin, y de una y otra parte se luchó con encarnizamiento. Animaban á los romanos la cólera y la indignación; el conocimiento de los peligros que, por su culpa, se habían atraído, y la desesperación de inspirar en adelante ni la más pequeña confianza, impulsaban á los equos á

osar y emprenderlo todo; pero no pudieron resistir el ímpetu de los romanos. Vencidos y obligados á retirarse á su territorio, no por esto se inclinaron á la paz; sino que indomable multitud reconvenía á sus jefes por haber encomendado la fortuna de sus armas á una batalla campal en la que el arte de los romanos debía vencer. Los equos eran más á propósito para devastar, por medio de correrías, el país enemigo, y les eran mucho más convenientes grupos sueltos que la pesada masa de un ejército.

Dejando entonces el campamento con escasa guardia, lanzanse con tanta impetuosidad sobre el territorio romano, que hasta en la ciudad se propagó el terror. Causaba tanto espanto este ataque imprevisto, porque lo que menos podía temerse era que un enemigo vencido y casi sitiado en su campamento pudiese pensar en golpes de mano. Espantados los campesinos se aglomeraban en las puertas y decían á gritos que no se trataba de una correría y de algunas bandas de merodeadores, sino que, como el miedo aumenta las cosas, todo el ejército, todas las legiones enemigas, preparadas para el combate, acudian sobre Roma. Estos confusos rumores, cuya misma vaguedad dejaba ancho campo á las suposiciones, corren de unos en otros. El movimiento, los gritos de los que llaman á las armas, recordaban el espanto de una ciudad tomada por asalto. Por fortuna encontrábase en Roma el cónsul Quincio, que había regresado del Algido, y su presencia contuvo el terror. Increpando á los romanos porque temían á un enemigo vencido, disipó el tumulto. Coloca guardias en todas las puertas; convoca al Senado; decreta en su nombre la suspensión de todos los negocios (1), y deja á Q. Servilio, para acudir él á la defensa

(1) En las desgracias extraordinarias, en los grandes peli-



del territorio, como prefecto (1) de la ciudad; pero ya no encuentra enemigos. El otro cónsul había arreglado perfectamente las cosas. Colocándose de manera que les cortase la retirada, habiase lanzado sobre aquellas tropas cuyas maniobras eran difíciles por el botín con que se habían cargado, haciéndolas pagar muy caras las devastaciones. Pocos escaparon á la sorpresa; recobróse el botín, y regresando á Roma el cónsul, Quinceio devolvió á los negocios su marcha interrumpida durante cuatro días. Hízose en seguida el censo (2), y Quinceio cerró el lustro. El censo dió por resultado ciento veinticuatro mil doscientos catorce ciudadanos, no comprendiendo los célibes de uno y otro sexo. En esta guerra no ocurrieron más hechos notables. Los equos se encerraron en sus ciudades fortificadas, sufriendo que los romanos saqueasen é incendiasen en derredor; y el

graves de la república, cesaban todos los trabajos y negocios, bien por movimiento espontáneo, bien por orden de la autoridad, como interrumpían también el curso de la justicia, á este estado de cosas se llamaba *justitium*.

(1) Cuando los reyes, y después de ellos los cónsules, se ausentaban de Roma, nombraban un prefecto de la ciudad. Este magistrado, que los reemplazaba temporalmente, podía reunir el Senado, aunque no fuese senador, y podía también celebrar los comicios. Pero desde la institución del pretor, quedó encargado solamente de la celebración de las ferias latinas. Bajo Augusto adquirió grande importancia esta magistratura, confiándose á los hombres más distinguidos del Estado.

(2) El censo fué establecido por el rey Servio Tulio y se realizó cuatro veces bajo su reinado, según Valerio Máximo. Interrumpido bajo Tarquino el Soberbio, se restableció el segundo año después de la expulsión de los reyes. Realizose tres veces antes de este de que ahora se trata: la primera por orden del dictador Larcio, el año 256; la segunda bajo el consulado de Sp. Cassio y de Postumo Cominio, el año 251; la tercera bajo L. Turio y A. ó C. Manlio, en el 280. Este de que habla Tito Livio era por consiguiente el noveno desde la fundación de Roma.

cónsul, después de haber llevado diferentes veces los estragos de su ejército sobre el territorio enemigo, volvió á Roma cargado de gloria y de botín. En el año siguiente fueron cónsules A. Postumio Albo y Sp. Furio ó Fusio, según escriben algunos; y esto lo advierto para que el cambio de nombres no haga suponer cambio de personas. Estaba convenido que uno de los cónsules iría á hacer la guerra á los equos; en vista de lo cual pidieron éstos auxilio á los volscos ecetranos, quienes se apresuraron á concedérselos: tanta perseverancia desplegaban estos pueblos en perseguir con su odio á los romanos. Desde entonces se impulsaron con sumo vigor los aprestos de guerra. Los volscos enteran de antemano á los romanos de la defección de Ecetra y de su inteligencia con los equos. También inspiraba sospechas la colonia de Anzio. Cuando cayó esta ciudad en poder de los romanos, muchos de sus habitantes se refugiaron con los equos; siendo sus mejores soldados durante aquella guerra. Después de la retirada de los equos á sus ciudades fortificadas, dispersa aquella multitud, regresó á Anzio, donde acabó de enajenar los ánimos, hostiles ya á los romanos. Madurando estaban sus proyectos; cuando el Senado, enterado de que se tramaba una traición, mandó á los cónsules que enviasen á Roma á los jefes de la colonia para enterarse por ellos de lo que ocurría. Obedecieron éstos de buen grado; presentándoles en el Senado los cónsules, contestaron á las preguntas que se les dirigieron, de tal manera que regresaron más sospechosos que habían venido. Desde entonces no fué ya dudosa la guerra. El cónsul Sp. Furio, á quien tocó este mando, marchó contra los equos y encontró al enemigo devastando el terreno de los hérnicos. Ignorando su número, porque hasta entonces no se les había visto reunidos en ninguna parte, trabó



imprudentemente el combate con un ejército inferior en fuerzas. Rechazado en el primer choque, retiróse á su campamento; pero no habían terminado sus peligros. En la noche siguiente y al amanecer estuvo el campamento tan estrechado por el enemigo y oprimido con tanto vigor, que ni siquiera fué posible enviar un correo á Roma, donde se supo por los hérnicos la derrota del cónsul y el bloqueo del ejército consular. Tal fué el terror en el Senado, que por un decreto, señal ordinaria de extremo desastre, encargó al otro cónsul, Postumio, que vigilase para que la república no padeciese detrimento (1), creyéndose que lo más prudente era conservar en Roma al otro cónsul para que alistase á cuantos podían llevar las armas, y enviar á Q. Quincio para que socorriese el campamento con un ejército de aliados, y, para formarlos, exigir que los latinos, los hérnicos y la colonia de Anzio suministraran á Quincio soldados *subitarios* (así llamaban á los auxilios repentinos).

En aquellos días verificábanse numerosos movimientos, dirigíanse multiplicados ataques por todos lados, y los enemigos, favorecidos por la superioridad numérica, procuraban atraer á diferentes puntos las fuerzas romanas, convencidos de que no podían bastar á todo. Así, pues, mientras asaltaban el campamento, separábase parte del ejército para devastar el territorio romano, é intentar, si las circunstancias les favorecían,

(1) Es el primer ejemplo de este *senatu-consulto*, que en los casos graves, cuando estaba comprometida la suerte de la república, confiaba el poder dictatorial á uno de los dos cónsules y algunas veces á los dos. Después se recurrió con frecuencia á esta medida de salvación pública exclusivamente dirigida contra los ataques exteriores. Opimio fué el primero que la usó contra los ciudadanos en la época en que las tentativas democráticas de los Gracos pusieron á la nobleza romana en tan grave peligro.

un ataque sobre la misma Roma. L. Valerio quedó guardando la ciudad y enviaron al cónsul Postumio para rechazar del territorio los estragos del enemigo. En ninguna parte se detuvieron un solo momento los trabajos. Colocáronse vigilantes en la ciudad, destacamentos delante de las puertas, guardias en las murallas; y, como era indispensable en tan gran peligro, decretóse la suspensión de los negocios por muchos días. Entre tanto, el cónsul Furio, que al principio soportó tranquilamente que le bloqueasen en su propio campamento, se precipita por la puerta Decumana (1) sobre un enemigo que no estaba prevenido. Podía perseguirle, pero se detiene, temiendo asalten el campamento por otro punto. El legado Furio (hermano del cónsul) llega demasiado lejos, y, en el ardor de la persecución, no ve ni la retirada de los suyos, ni el movimiento del enemigo á su espalda. Cortado, hace muchos é inútiles esfuerzos para abrirse paso hacia el campamento, y cae en la pelea con las armas en la mano. A la noticia de que su hermano está rodeado, vuelve el cónsul al combate: precipitase con más ardor que prudencia en medio del peligro, recibe una herida, y con gran trabajo pueden retirarle los que le rodean. Esta desgracia perturba á los soldados y redobra el ardor del enemigo. La muerte del legado y la herida del cónsul les inflama hasta el punto de hacer toda resistencia imposible á los romanos, que, rechazados á los campamentos, vense bloqueados de nuevo, pero con menos esperanzas y menos fuerzas. Comprometida iba á verse la salvación general cuando llegó T. Quincio con el ejército extran-

(1) Los campamentos romanos eran cuadrados y tenían una puerta en cada frente: la que miraba al enemigo se llamaba puerta Pretoria ó extraordinaria; las otras dos laterales, puerta principal derecha y puerta principal izquierda, y la de la espalda, puerta Decumana.



jero de latinos y hérnicos: Atacó por retaguardia á los equos, que tenían fija la atención en el campamento romano, á quienes, en su feroz orgullo, enseñaban la cabeza del legado Furio. Al mismo tiempo, y en virtud de una señal dada desde lejos, verifican desde el campamento vigorosa salida, encontrándose envueltas las numerosas fuerzas del enemigo. No fué grande la matanza, pero sí completa la derrota de los equos sobre el territorio romano. Desparramados, llevábanse el botín, cuando Postumio cayó sobre ellos desde diferentes puntos ventajosos en los que había apostado soldados. Estos vagabundos, huyendo en desorden, encuentran el ejército victorioso de Quincecio, que traía al cónsul herido. Entonces fué cuando el ejército consular, en un combate brillante, vengó la herida del cónsul, la muerte del legado y el destrozo de sus cohortes. Aquellos combates fueron desastrosos para los dos partidos. Difícil es, tratándose de acontecimientos tan remotos, precisar con exactitud el número de combatientes y el de muertos. Sin embargo, Valerio Aurias no vacila en sus cálculos. Según él, los romanos perdieron entre los hérnicos cinco mil trescientos hombres; los equos dos mil cuatrocientos de aquellos merodeadores que devastaban el territorio de Roma y que fueron destruidos por el cónsul A. Postumio; pero aquella multitud cargada de botín que encontró Quincecio experimentó pérdida mucho mayor; perecieron, dice, llevando hasta lo más minucioso la exactitud del número, cuatro mil doscientos treinta. Cuando regresó á Roma el ejército y recobraron su curso los negocios, viéronse muchos fuegos brillar en el cielo; otros prodigios hirieron los ojos ó se presentaron bajo diferentes formas á los ánimos aterrados. Para calmar los temores ordenáronse tres días de fiesta, durante los cuales multitud de hombres y mujeres llenaron sin cesar los tem-

plos, implorando la clemencia de los dioses. Después de esto, el Senado mandó á sus hogares las cohortes de los latinos y de los hérnicos, habiéndoles dado las gracias por su activa cooperación en la guerra. Los mil soldados de Anzio, cuyo tardío socorro llegó después del combate, fueron despedidos en cierta manera ignominiosamente.

Reuniéronse en seguida los comicios. Creados cónsules L. Ebuco y P. Servilio, entraron en el cargo en las kalendas de Agosto, época en que comenzaba entonces el año (1). El calor era sofocante y precisamente reinaba en la ciudad y en la campiña una enfermedad pestilente, tan mortífera para los hombres como para las bestias. La violencia de la enfermedad encontró pasto en aquellos rebaños y aquellos campesinos, que el temor del pillaje había hecho recibir en la ciudad. Aquella confusión, aquella mezcla de animales de toda especie, fatal á los vecinos de la ciudad por la infección extraordinaria que difundía, sofocaba á los campesinos amontonados, aglomerados en estrechas moradas y consumidos por el calor y el insomnio. Los mutuos cuidados, el simple contacto propagaba la enfermedad. Apenas podían atender á esta abrumadora desgracia, cuando llegaron legados hérnicos diciendo que los equos y los volscos reunidos habían establecido en su territorio un campamento, desde el que devastaban su

(1) Trataré aquí del año consular y no del año civil, que comenzaba siempre en 1.º de Enero. Los cónsules entraron en cargo, primeramente en 23 ó 24 de Febrero, día en que, según la tradición, fueron expulsados los Tarquinos; después el 1.º de Agosto. En la época de los decenviros se fijó el principio del año consular en 1.º de Mayo; cincuenta años después en 1.º de Diciembre; después en 1.º de Julio, hasta el año de Roma 590, en el que se trasladó al 15 de Marzo. En fin, en el 595 ó 599 se fijó definitivamente en 1.º de Enero, y desde entonces comenzaron á la vez el año consular y el año civil.



país con numeroso ejército. La ausencia de los senadores les hizo comprender bien el azote que pesaba sobre la ciudad, y llevaron esta triste contestación: «Que los hérnicos, uniéndose á los latinos, se protejan por sí mismos. La cólera de los dioses ha herido á Roma con repentino azote que la despuebla. Si el mal mitiga, se llevarán socorros como el año anterior, como siempre, á los aliados.» Los legados se retiraron á su país, con noticias mucho más tristes que triste había sido su misión, porque necesitaban sostener solos una guerra que apenas hubiesen podido sostener con el auxilio de los romanos. No permaneció mucho tiempo el enemigo en el territorio de los hérnicos, sino que vino desde allí al campo romano, devastado ya antes de que la guerra le infestara. Ni un solo hombre, ni siquiera desarmado, se le presentó, y por un territorio indefenso é inculto avanzó hasta la tercera piedra miliaria en la vía Gabina. Ebuicio, uno de los cónsules, había muerto; el otro cónsul, Servilio, arrastraba lánguida existencia, con débil esperanza. La enfermedad había atacado á la mayor parte de los magistrados, á casi todo el Senado y á casi todos los hombres en estado de llevar las armas; y, lejos de poder hacer los preparativos que exigía un peligro tan apremiante, apenas si tenían fuerzas para permanecer quietos en un punto. Los senadores á quienes su edad y fuerzas se lo permitían, formaban la guardia personalmente. Las rondas y la vigilancia pertenecían á los ediles (1) plebeyos, habiendo caído en sus manos el supremo poder y la majestad consular.

(1) Tito Livio habla aquí por primera vez de los ediles plebeyos, magistrados cuya institución remonta á la de los tribunos (año 260 de Roma), de quienes eran en cierto modo asesores. Estaban especialmente encargados de la celebración de ciertos juegos, del cuidado de los edificios públicos, de lo que habían recibido el nombre (*ab ædium cura*), de los baños, de las cloa-

Abandonado todo, sin jefes, sin fuerzas, la salvación de Roma se debió á sus dioses protectores, que infundieron á los volscos más el deseo de rapiña que el de conquista. Tan ajena de ellos estaba la más pequeña esperanza, no diré de apoderarse de Roma, pero ni siquiera de acercarse á sus murallas, que viendo desde lejos sus edificios y las colinas que la rodean, variaron de intento; confuso murmullo se elevó de pronto en el campamento. «¿Por qué habían de perder el tiempo ociosos y sin botín en aquellos campos desiertos, en medio de aquella mortandad de hombres y de animales, cuando tenían á su alcance las fértiles campiñas de Túsculum?» En seguida arrancaron sus enseñas, y por caminos extraviados, cruzando los campos de Lavinia, marchan sobre las alturas de Túsculum. Allí estalló el terror y la tempestad de la guerra. Entre tanto

cas, de la vía pública, de los mercados, de los aprovisionamientos, de la vigilancia de las mujeres de mala vida; en una palabra, de todo lo concerniente á la policía urbana.

En el año 387 de Roma, habiendo retrocedido los ediles plebeyos ante los gastos que exigía la celebración de los grandes juegos, ofrecieron los patricios jóvenes encargarse de ellos si se les nombraba ediles. Creáronse, pues, dos ediles patricios, y este fué el origen de la edilidad curul, en la que, lo mismo que en la pretura, establecida en la misma época, veían los patricios una compensación á la admisión de los plebeyos en el consulado. Pero no gozaron por mucho tiempo de este honor exclusivo; en el mismo año reclamaron enérgicamente los tribunos, y el Senado se avergonzó, dice Tito Livio, de exigir que se eligiese eligiendo ediles curules entre los patricios. Convino primero en elegirles de dos en dos años entre los plebeyos, y después se concluyó por dejar la elección libre. No por esto dejaron de continuar distintas la edilidad curul y la plebea. La primera, á la que sin duda no fueron admitidas más que las familias plebeyas más ricas, por los enormes gastos que exigía, se distinguían por la toga pretexta, el derecho de imágenes, la prerrogativa de ocupar asiento en el Senado y votar, y en fin, la silla curul; mientras que los ediles plebeyos no tenían, lo mismo que los tribunos, otro asiento que bancos (*subsellia*).



los hérnicos y los latinos, compadecidos y hasta avergonzados por no oponer obstáculo alguno á la marcha del enemigo común, cuyas fuerzas amenazaban la ciudad romana, y, por dejar sin socorrerles, sitiaron á sus aliados, reunen sus ejércitos y avanzan sobre Roma. Ya no encuentran allí al enemigo; enterados de su marcha, corren sobre sus huellas y se presentan en el momento en que bajaba de Túsculum sobre el valle Albano. Las ventajas del combate quedaron iguales, no siendo afortunada aquel día la abnegación de los aliados. No hacía menos estragos en Roma la enfermedad que el hierro en las filas de los aliados. El cónsul que había sobrevivido sucumbió, y mueren también otros varones ilustres: los augures M. Valerio y T. Virginio Rutilo, y Ser. Sulpicio, curión máximo (1). La infima plebe sufrió más los estragos de la enfermedad. Desprovisto el Senado de todo socorro humano, dirigió á los dioses sus votos y los del pueblo, invitando á los ciudadanos á que fuesen con sus esposas ó hijos á suplicar á los dioses y á implorar su protección. Impulsados á hacerlo por sus propios sufrimientos, invitados á lo mismo por la autoridad pública, llenaron todos los templos: arrodilladas las madres, barrían con sus cabezas el suelo de los recintos sagrados, pidiendo clemencia á los dioses y el término de la calamidad.

Sea que el enojo de las divinidades calmase, sea que hubiese terminado la estación más peligrosa, desde entonces comenzaron poco á poco á convalecer los que habían escapado al contagio. Los ánimos volvieron

(1) Cada una de las treinta curias establecidas en Roma poco tiempo después de su fundación, tenía su jefe ó curión especial, cuya principal función era sacrificar ó presidir los sacrificios para las curias. Los treinta curiones estaban subordinados á un curión máximo, que se elegía en la asamblea de los comicios por curias.

muy pronto á los asuntos públicos, y después de algunos interregnos (1), P. V. Publicola, en el tercer día del suyo, creó cónsules á L. Lucrecio Tricipitino y á T. Veturio Gemino, á quien llaman otros Vetusio. Estos entraron en el cargo el tercer día antes de los idus de Agosto, cuando ya habían recobrado bastantes fuerzas, no solamente para realizar la guerra, sino que también para emprenderla. Así, pues, habiendo venido los hérnicos á decir que el enemigo había atravesado sus fronteras, prometieron atrevidamente socorros y levantaron dos ejércitos consulares. Veturio recibió orden de marchar contra los volseos y llevar la guerra á su país; Tricipitino, encargado de proteger el territorio de los aliados, no pasó del país de los hérnicos. En el primer encuentro, Veturio penetra en las filas del enemigo y le pone en derrota. Mientras que Lucrecio acampa entre los hérnicos, un ejército de merodeadores le oculta su marcha, se dirige sobre las alturas de Prenesto y se extiende por la llanura. Devasta el terri-

(1) En tiempos de los reyes, cuando quedaba vacante el trono, el Senado nombraba un miembro suyo que durante cinco días tenía la dirección suprema de todos los negocios, y usaba todos los distintivos de la autoridad real. Este los trasmitía á otro, pasando así entre las manos de cierto número de senadores hasta la elección de rey. En tiempos de la república se creaba un inter-rey cuando, como en las circunstancias de que ahora se trata, uno ú otro cónsul moría antes del final de su consulado, ó cuando los dos cónsules estaban ausentes, ó en fin, cuando la intervención de los tribunos del pueblo había impedido las elecciones. Debiendo presidir los comicios un magistrado supremo que tuviese derecho para tomar los auspicios, era indispensable necesariamente, cuando no había cónsul ni dictador, crear un magistrado extraordinario que pudiese desempeñar estas importantes funciones. Así, pues, el interregno fué la única magistratura que los patricios no compartieron jamás con los plebeyos. El pasaje que nos ocupa parece demostrar que el interregno duraba en la república lo mismo que en tiempos de los reyes.



torio de Preneste y de Gabia, y desde allí, haciendo un rodeo, llega á las colinas de Tuscúlum. Esta marcha difunde profundo terror en Roma, más por efecto de la sorpresa que por impotencia para rechazar la fuerza. Q. Fabio mandaba en la ciudad; habiendo armado á la juventud y distribuido los puestos, restableció por todas partes la calma y seguridad. Limitando el enemigo sus rapiñas á los parajes más inmediatos, no se atrevió á acercarse á Roma. Retroceden sus bandas, y á medida que se alejan de la ciudad enemiga, marchan con más negligencia, encontrando al cónsul Lucrecio, enterado desde mucho antes sobre su marcha, formado en batalla y dispuesto al combate. Preparados de antemano los romaños, atacan al enemigo, que se encontraba bajo la impresión de repentino terror, y aunque inferiores en numero, derriban y ponen en fuga aquella inmensa multitud, la arrojan sobre profundas gargantas de difícil salida y la rodean. Allí hasta casi borran el nombre de los volscos: trece mil cuatrocientos setenta hombres muertos en la batalla y en la derrota, mil doscientos cincuenta prisioneros, veintisiete enseñas militares arrebatadas: esto encuentro en algunos anales. Aunque tales cálculos sean exagerados, es cierto, sin embargo, que la pérdida fué enorme. Dueño el vencedor de inmenso botín, volvió á ocupar sus posiciones. Entonces reunieron los dos cónsules sus campamentos, y los equos y los volscos los restos de sus fuerzas. Por tercera vez en aquella campaña se libró batalla, y la misma fortuna otorgó la victoria; derrotaron al enemigo y se apoderaron de su campamento.

De esta manera la república había vuelto á su primitiva situación, y de esta manera también los triunfos militares volvieron á traer muy pronto los disturbios interiores. Era este año tribuno del pueblo C. Terentio Arsa, y persuadido de que la ausencia de los cónsu-

les dejaba libre el campo á las empresas del tribunado, declamó durante muchos días contra la soberbia de los patricios y atacó especialmente la autoridad consular como excesiva, como intolerable en una ciudad libre. El nombre era menos odioso, pero la autoridad era tal vez más intolerable que la de los reyes. Con dos reyes en vez de uno, con un poder sin freno y sin límites; independientes y desordenados ellos mismos, hacen pesar sobre el pueblo todo el temor y los suplicios de las leyes. Para poner término á esta licencia, va á proponer se nombren cinco ciudadanos encargados de determinar por medio de una ley la autoridad consular. «Cuando el pueblo haya dado á los cónsules derechos sobre él, que usen de ellos; al menos no serán leyes sus pasiones y caprichos.» Temen los patricios que la ausencia de los cónsules ayude á imponerles este yugo; y Fabio, prefecto de Roma, convoca el Senado, y con tal vehemencia habló contra el proyecto y su autor, que las amenazas de los dos cónsules cayendo sobre el tribuno no le hubiesen aterrado tanto. «En su insidiosa marcha había acechado aquel momento para atacar á la república. Si los dioses irritados hubiesen el año anterior, entre la peste y la guerra, suscitado aquel tribuno, nadie habría podido impedir la pérdida de Roma. A la muerte de los dos cónsules, cuando la ciudad languidecía en la confusión de todos sus organismos, hubiese presentado aquel proyecto que despojaba á los cónsules de su autoridad (1). A la cabeza de los volscos, y de los equos hubiese dirigido el ataque contra la ciudad. ¡Pero

(1) La proposición de Terentio Arsa tenía un alcance que no se ocultaba á los patricios, pero que no querían confesar. El derecho de administrar justicia había pasado de los reyes á los cónsules, y en sus sentencias tenían por regla lo arbitrario y las costumbres, más bien que las leyes, que entonces eran muy pocas y frecuentemente se descuidaban, estando su conocien-



qué más! Si algún ciudadano ha sufrido por la soberbia y tiranía de los cónsules, ¿no es libre para demandarles, para acusarles ante aquellos mismos jueces que en sus filas cuentan á la víctima? No es la autoridad de los cónsules, sino el poder tribunicio el que se hace odioso é insoportable; este poder calmado, reconciliado con el Senado, y al que quiere devolver sus antiguos fueros; pero no va él á suplicarle que abandone su empresa. En cuanto á vosotros, exclama, á vosotros, tribunos, colegas suyos, os rogamos que recordéis ante todo que se os concedió vuestra autoridad para la protección del ciudadano, y no para la pérdida de la república; que se os creó tribunos del pueblo, y no enemigos del Senado. Para nosotros el dolor, para vosotros la odiosidad de un ataque contra la república indefensa; para vosotros, que podriais, sin perder nada de vuestros derechos, disminuir el odio que va unido á ellos. Haced que vuestro colega no dé comienzo á este asunto antes del regreso de los cónsules; los mismos equos y los volscos, el año anterior, cuando la muerte se llevó á nuestros dos primeros magistrados, calmaron los furores de una guerra encarnizada é implacable.» Los tribunos decidieron á Terentilo á aplazar y después á retirar su proposición, é inmediatamente se apresuró el regreso de los cónsules.

Lucrecio regresó cargado de inmenso botín y con gloria mucho mayor; gloria cuyo brillo aumentó cuidando de exponer en el Campo de Marte todo el botín. Durante tres días cada cual pudo ir á reconocer y recordar lo que le pertenecía, vendiéndose lo que quedó sin

exclusivamente reservado á los patricios. Estos tenían demasiado interés en dejar vagos y confusos los límites de sus derechos y de los del pueblo, para conseguir la codificación de las costumbres y de las leyes. Por esta razón se opusieron durante diez años á la ley Terentila.

dueño. Por unanimidad se concedió el triunfo al cónsul, mas este honor quedó aplazado. El tribuno presentaba su ley, y ninguna otra cosa preocupaba más al cónsul. Durante muchos días agitóse el asunto en el Senado y delante del pueblo. Cediendo al fin Terentilo á la majestad consular, desiste, y se tributaron al vencedor y á su ejército los honores merecidos. Lucrecio triunfó de los volscos y de los equos, y el triunfador traía en pos sus legiones; concediéndose á este cónsul que entrase en ovación (1), pero sin los soldados. Al año siguiente, presentando todo el colegio de tribunos la ley Terentila, atacaron de nuevo á los cónsules, que eran á la sazón P. Volumnio y Ser. Sulpicio. Este año también apareció inflamado el cielo; la tierra experimentó terribles sacudidas; una vaca habló, y esta maravilla, negada el año anterior, fué creída en éste. Entre otros prodigios, llovieron pedazos de carne; é inmensa cantidad de aves, revoloteando en medio de la lluvia, la devoraban, según dicen. La que cayó sobre la tierra permaneció muchos días sin corromperse. Los libros sibilinos (2), consultados por los dunviros sagrados, contestaron que amenazaba una nube de extranjeros, que se apoderarían de las alturas de la ciudad para comenzar desde allí la matanza, y recomendaban

(1) El general cuya victoria no había ofrecido dificultades ni peligros, ni producido resultado importante, obtenía un triunfo de orden inferior, llamado ovación. Entraba en la ciudad, no en carro, sino á pie ó á caballo; coronado, no de laurel, sino de mirto, y rodeado, no de sus soldados, sino de un grupo de músicos. En vez de un buey, se sacrificaba un carnero (*ovem*), de donde se cree que este género de triunfo tomaba su nombre.

(2) También se daba el nombre de *fatales* á estos libros que en número de tres, según la tradición, fueron llevados á Roma bajo Tarquino el Viejo ó Tarquino el Soberbio. Los *dunviri sacrorum* estaban encargados de consultarlos en las circunstancias difíciles; en el año de Roma 357 elevóse á diez el número de estos ministros, y Silo los elevó á quince.